

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día viernes doce de junio del año dos mil veinte a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Túlio Varea, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos todos los accionistas de la compañía según el siguiente nómina:

NO.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES Y VOTOS	%	FORMA DE COMPARENCIA
1	0500172986	BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN	20,00	2	2	EN PERSONA
2	0501646525	CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO	20,00	2	2	EN PERSONA
3	0501801294	CALERO LANDETA JOSELITO	20,00	2	2	EN PERSONA
4	0502343791	CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR	20,00	2	2	EN PERSONA
5	0502299852	CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA	20,00	2	2	PODER NOTARIAL
6	0501954879	CHILUISA PEREZ IRINA SENAIDA	20,00	2	2	PODER NOTARIAL
7	0502199284	CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN	20,00	2	2	EN PERSONA
8	0502281108	CLAUDIO TAPIA NORMA CECILIA	20,00	2	2	EN PERSONA
9	0601877616	FLORES BALDEON JOSE MIGUEL	20,00	2	2	EN PERSONA

10	0501778088	GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL	20,00	2	2	EN PERSONA
11	0500807110	GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO	20,00	2	2	EN PERSONA
12	0501167225	GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO	20,00	2	2	EN PERSONA
13	0501759419	GUÑA CAYANCELA JUAN JOSE	20,00	2	2	PODER NOTARIAL
14	0501245179	GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO	20,00	2	2	EN PERSONA
15	1715723720	GUANOTASIG OÑA DARWIN WILFRIDO	20,00	2	2	EN PERSONA
16	0502423817	GUILCAMAIQUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO	20,00	2	2	EN PERSONA
17	0502146749	HERRERA TOAQUIZA WASHINGTON VLADIMIRO	20,00	2	2	EN PERSONA
18	0503820276	IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER	20,00	2	2	PODER NOTARIAL
19	0501138408	JAQUETARCO WILLER	20,00	2	2	EN PERSONA
20	0501626873	LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA	20,00	2	2	EN PERSONA
21	0503404824	LISINTUÑA CRUZ LUIS ENRIQUE	20,00	2	2	EN PERSONA
22	0501915136	LLUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO	20,00	2	2	EN PERSONA

23	0502296387	MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO	20,00	2	2	EN PERSONA
24	0502146632	MENDOZA VILCAGUANO ANA LUCIA	20,00	2	2	EN PERSONA
25	0501780084	MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO	20,00	2	2	EN PERSONA
26	0502212111	MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO	20,00	2	2	EN PERSONA
27	0501682249	MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO	20,00	2	2	EN PERSONA
28	0501403208	PALMA HERRERA EDIGAR PATRICIO	20,00	2	2	EN PERSONA
29	0501339014	PANCHI PANCHI CELSO	20,00	2	2	EN PERSONA
30	0503347502	ROCHA QUINTANA CARLOS XAVIER	20,00	2	2	EN PERSONA
31	0501792568	SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL	20,00	2	2	EN PERSONA
32	0500299549	SALAZAR MAYO SERGIO	20,00	2	2	PODER NOTARIAL
33	0503256554	SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN	20,00	2	2	PODER NOTARIAL
34	0503510430	SANTOS TOAPANTA EDWIN PATRICIO	20,00	2	2	EN PERSONA
35	0501477921	SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER	20,00	2	2	EN PERSONA

**2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.**

El señor Presidente pone a consideración de la junta los puntos del orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, razón se procede a tratar el primer punto del orden del día acordado:

**1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente, Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.-** El señor Presidente solicita que por secretaría se de lectura al informe presentado por el señor Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas.

Interviene el señor Presidente y solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe que ha sido presentado por el señor Comisario Revisor de la compañía.

Interviene el señor Patricio Palma y mociona que el informe presentado por el señor Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Interviene el señor LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA Presidente de la compañía quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Celso Panchi quien mociona que el informe del señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2019 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Luego interviene el señor WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Rómulo Velasco y mociona la aprobación del informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización,

quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.**- El señor Presidente solicita a contabilidad presente y explique el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Interviene la Ing. Mónica Herrera Contadora de la empresa quien procede a dar lectura y explicación del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, mismos que son puestos a consideración de los señores accionistas.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas se manifiesten si tienen alguna duda o inquietud respecto del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019 que se encuentra a su consideración.

Interviene el señor Luis Lisintuña y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019 sean aprobados, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE**: Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, mismos que consta en los documentos adjuntos los cuales pasan a formar parte integrante de la presente acta.

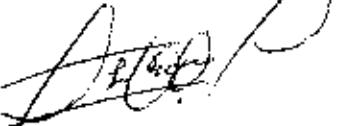
Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a su consideración.

Interviene el señor Patricio Palma y mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 no sean distribuidas, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE**: No distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.

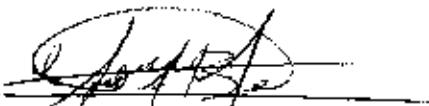
Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del dia, el señor Presidente de la compañía siendo las diez horas declara un receso para que se termine de redactar el acta de la presente junta.

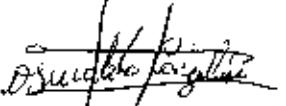
Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas, siendo once horas, se da lectura al Acta, y el señor Rómulo Velasco mociona que se apruebe el acta de la presente junta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la Junta general universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE**: aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las once horas veinte minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.

  
MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO  
PRESIDENTE -ACCIONISTA

  
MOLINA MARTÍNEZ WILSON MARCELO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO  
ACCIONISTA

  
BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN  
ACCIONISTA

  
CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO  
ACCIONISTA

  
CALERO LANDETA JOSELITO  
ACCIONISTA

  
SASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR  
ACCIONISTA

  
CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA  
ACCIONISTA

  
CHILUISA PEREZ IRINA SENAIDA  
ACCIONISTA

  
CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN  
ACCIONISTA

  
CLAUDIO TAPIA NORMA CECILIA  
ACCIONISTA

  
FLORES BALDEON JOSE MIGUEL  
ACCIONISTA

  
GALTARDO ESPÍN FRANKLIN SAÚL  
ACCIONISTA

GUAMANGALLO QUINBATUÑA MARCELO  
ACCIONISTA

GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO  
ACCIONISTA

GUANACAYANCA JUAN JOSE  
ACCIONISTA

GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO  
ACCIONISTA

GUANOTASIS UNA DARWIN WILFRIDO  
ACCIONISTA

GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO  
ACCIONISTA

HERRERA TOAQUIZA WASHINGTON VLADIMIRO  
ACCIONISTA

IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER  
ACCIONISTA

JACUTARVO WILFER  
ACCIONISTA

LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA  
ACCIONISTA

LISIMUNA CRUZ LUIS ENRIQUE  
ACCIONISTA

LUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO  
ACCIONISTA

MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO  
ACCIONISTA

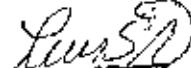
MENDOZA VALCAGUANO ANA LUCIA  
ACCIONISTA

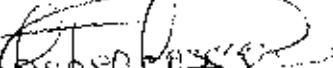
MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO  
ACCIONISTA

PALMA MERRERA EDGAR PATRICIO  
ACCIONISTA

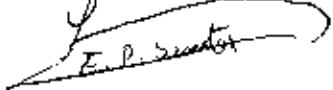
  
PANCHI PANCHI CELSO  
ACCIONISTA

  
ROCHA QUINTANA CARLOS XAVIER  
ACCIONISTA

  
SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL  
ACCIONISTA

  
SALAZAR MAYO SERGIO  
ACCIONISTA

  
SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN  
ACCIONISTA

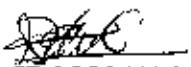
  
SANTOS TOAPANTA EDWIN PATRICIO  
ACCIONISTA

  
SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER  
ACCIONISTA

  
TERAN HERRERA JOHANNA ALEXANDRA  
ACCIONISTA

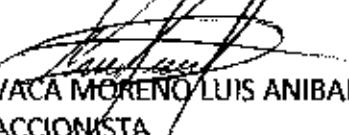
  
TOASA INGA MARIA OLGA INES  
ACCIONISTA

  
TORRES JIMENES ANGEL SAUL  
ACCIONISTA

  
TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCEDES  
ACCIONISTA

  
TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO  
ACCIONISTA

  
VACA MORENO FAUSTO RUBEN  
ACCIONISTA

  
VACA MORENO LUIS ANIBAL  
ACCIONISTA

  
VELASCO NEGRETE GILBERTO ROMULO  
ACCIONISTA